

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, Y PERIODO DE LANCES

SIE-SIE-4-2023-MPC-M/CS-1

En, la Municipalidad Provincial de Carabaya - Macusani, en la oficina abastecimientos, a los 27 días del mes de Marzo del año 2023, a las 12:30 pm, en cumplimiento al cronograma de selección comité de selección designado mediante RESOLUCION GERENCIAL N.º 067-2023-MPC-M/GM de fecha 10 de MARZO del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **SIE-SIE-4-2023-MPC-M/CS-1** cuyo objeto de convocatoria ítem - **CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIEN ADQUISICION LENTEJA CALIDAD 2 SUPERIOR PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA , SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.** y posterior otorgamiento de la BUENA PRO. Conformado por el Comité de Selección:

- WALTER EDISON BIZARRO CHIPANA : PRESIDENTE
- YOSHI YAKELIN MAMANI PEÑA : PRIMER MIEMBRO
- GIL GUSTAVO AGUILAR NARVAEZ : SEGUNDO MIEMBRO

a continuación, se procede con lo siguiente:

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES(ELECTRONICO)

Según reporte del SEACE V.3 de la consola de selección, el COMITÉ DE SELECCION ha verificado y dejan constancia de que registraron Cuatro (04) participantes para el presente procedimiento de selección.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Albercatura	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10446489238	GALLEGOS MAMANI BERENIZ ALEXANDRA	23/03/2023	Válido		23/03/2023	10446489238	🔍 🗑️
2	Proveedor con RUC	20600388143	INVERSIONES Y GERENCIA ALEJANDRA E.I.R.L.	23/03/2023	Válido		23/03/2023	20600388143	🔍 🗑️
3	Proveedor con RUC	20601844975	LOGISTIC CORAZON DE LEON E.I.R.L.	24/03/2023	Válido		24/03/2023	20601844975	🔍 🗑️
4	Proveedor con RUC	20601845301	GRUPO MAGDIEL E.I.R.L.	23/03/2023	Válido		23/03/2023	20601845301	🔍 🗑️
5	Proveedor con RUC	20602793291	INVERSIONES CQS E.I.R.L.	20/03/2023	Válido		20/03/2023	20602793291	🔍 🗑️

5 registros encontrados, mostrando 5 registros de 1 a 5. Página 1/1.

Fuente: SEACE V.3 (Listado de participantes)
Elaborado por: comité de selección

2. PRESENTACION DE OFERTAS

2.1. PARA EL ITEM ADQUISICION LENTEJA CALIDAD 2 SUPERIOR

Acto seguido se procede con la verificación de las ofertas que fueron presentadas en forma electrónica para el presente ITEM del procedimiento de selección, dentro del cronograma (fecha y hora) establecido en la ficha de selección del portal del SEACE V.3.

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA - MACUSANI
 Nomenclatura: SIE-SIE-4-2023-MPC-M/CS-1
 Nro. de convocatoria: 1
 Objeto de contratación: Bien
 Descripción del objeto: CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIEN ADQUISICION LENTEJA CALIDAD 2 SUPERIOR PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA , SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.
 Número de Contratación: MPC M-2023-287

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: [Selección] Postor: [RUC/Código]

Estado de la propuesta: [Selección]

[Buscar] [Limpiar]

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de recepción	Identificación de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Valida	Acciones
1	10446489238	GALLEGOS MAMANI BERENIZ ALEXANDRA	24/03/2023	22:42:47	10446489238	24/03/2023	22:44:03	Enviado	Valido	🔍 🗑️
2	20601845301	GRUPO MAGDIEL E.I.R.L.	23/03/2023	22:28:08	20601845301	23/03/2023	22:28:28	Enviado	Valido	🔍 🗑️
3	20600388143	INVERSIONES Y GERENCIA ALEJANDRA E.I.R.L.	23/03/2023	23:01:05	20600388143	23/03/2023	23:01:28	Enviado	Valido	🔍 🗑️
4	20601844975	LOGISTIC CORAZON DE LEON E.I.R.L.	24/03/2023	19:13:13	20601844975	24/03/2023	19:13:27	Enviado	Valido	🔍 🗑️

4 registros encontrados, mostrando 4 registros de 1 a 4. Página 1/1.

Fuente: SEACE V.3 (Listado de presentación de ofertas al procedimiento)
Elaborado por: comité de selección

3. ADMISION

3.1. PARA EL ITEM: ITEM ADQUISICION LENTEJA CALIDAD 2 SUPERIOR:

Se procede con la verificación de los documentos obligatorios para la admisión de la oferta. Previa a la evaluación de ofertas se procede según el Art. 66° RLCE concordante con el Art. 73° RLCE (numeral 73.2) y Art. 52° RLCE (incisos a, b, c, e y f) del Decreto Supremo N° 344-2019-EF /Modificado Decreto Supremo N.° 162-2021-EF (Vigente)

N.º	DOCUMENTACION DE ANEXOS	GALLEGOS MAMANI BERENIZ ALEXANDRA	GRUPO MAGDIEL E.I.R.L.	INVERSIONES Y GERENCIA ALEJANDRA E.I.R.L.	LOGISTIC CORAZON DE LEON E.I.R.L.
		ADMITIDA/ NO ADMITIDA	ADMITIDA/ NO ADMITIDA	ADMITIDA/ NO ADMITIDA	ADMITIDA/ NO ADMITIDA
Documentos para la admisión de la oferta:					
a	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>NO</i>	<i>SI</i>
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>
d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>
e	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser en caso en lo que consiguiente los integrantes, el representante comun, domicilio común y las obligaciones a los que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como porcentajes equivalentes a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	<i>NO CORRESPONDE</i>	<i>NO CORRESPONDE</i>	<i>NO CORRESPONDE</i>	<i>NO CORRESPONDE</i>
f	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	<i>No cumple</i>	<i>SI</i>	<i>No cumple</i>	<i>SI</i>
RESULTADO		NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO

Fuente: Bases integradas SIE-SIE-4-2023-MPC-M/CS-1,

Elaborado por: comité de selección

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA - MACUSANI
SIE-SIE-4-2023-MPC-M/CS-1,

OBSERVACIONES: GALLEGOS MAMANI BERENIZ ALEXANDRA

- EN TODAS LAS DECLARACIONES JURADAS HACE REFERENCIA AL ORGANO DE CONTRATACIONES, LO CORRECTO ES AL COMITÉ DE SELECCIÓN.
- NO PRESENTA LA COPIA DEL CERTIFICADO DE VIGILANCIA SANITARIA DEL ALMACÉN DEL POSTOR EMITIDA POR MINSA DONDE ACREDITE QUE EL ALMACÉN DONDE SE ALMACENARA LOS PRODUCTOS ESTÁN EN PERMANENTE EVALUACIÓN SANITARIA EN CUMPLIMIENTO A LA LEY N° 26842 LEY GENERAL DE SALUD, EL DECRETO SUPREMO N° 007- 98-SA, Y DECRETO LEGISLATIVO N° 1062.

INVERSIONES Y GERENCIA ALEJANDRA E.I.R.L.

- PRESENTA VIGENCIA DE POSTOR VENCIDO.
- PRESENTA CERTIFICADO DE VIGILANCIA SANITARIA DE ALMACEN DEL POSTOR EMITIDA POR EL MINSA DONDE ACREDITA QUE EL ALMACENARA LOS PRODUCTOS ESTAN EN PERMANENTE EVALUACIONES SANITARIAS EN CUMPLIMIENTO A LEY GENERAL DE LA SALUD EN DECRETO SANITARIO EN CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DE SALUD DECRETO SUPREMO N 007-95-SA Y D. LEGISLATIVO N 1062 VENCIDO.

4.- MEJORA DE PRECIOS (ELECTRONICA)

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-4-2023-MPC-M/CS-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA - MACUSANI		
No Item	1		
Descripción del Item	CONTRATACION DE SUMINSTRO DE BIEN ADQUISICION LENTEJA CALIDAD 2 SUPERIOR PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA , SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10446489238	GALLEGOS MAMANI BERENIZ ALEXANDRA	37485
2	20601845301	GRUPO MAGDIEL E.I.R.L.	39210.95
3	20601844975	LOGISTIC CORAZON DE LEON E.I.R.L.	39255.05
4	20600388143	INVERSIONES Y GERENCIA ALEJANDRA E.I.R.L.	41000

Fuente: SEACE V.3 (Listado de presentación de ofertas al procedimiento)
Elaborado por: comité de selección

Por lo tanto, se culmina la calificación de la oferta tanto la admisión, se pasa a la etapa de otorgamiento de la buena pro

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En cumplimiento de lo señalado en el Artículo 63° del Reglamento Decreto Supremo N.º 344-2019-EF (Vigente), del Decreto Supremo N° 082-2019 de la Ley N° 30225, en adelante Ley de Contrataciones del Estado, el comité de selección, luego de la Apertura de ofertas y el periodo de lances de las ofertas el Comité de selección designado con RESOLUCION GERENCIAL N.º 67-2023-MPC-M/GM de fecha 10 de MARZO del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SIE-SIE-4-2023-MPC-M/CS-1 cuyo objeto de convocatoria ítem - CONTRATACION DE SUMINSTRO DE BIEN ADQUISICION LENTEJA CALIDAD 2 SUPERIOR PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA , SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS se otorga la buena pro al siguiente postor.

ITEM	ORDEN DE PRELACION	POSTOR	RUC	MONTO ADJUDICADO
1	1	GRUPO MAGDIEL E.I.R.L.	20601845301	S/.39,210.95
1	2	LOGISTIC CORAZON DE LEON E.I.R.L.	20601844975	S/ 39,255.05

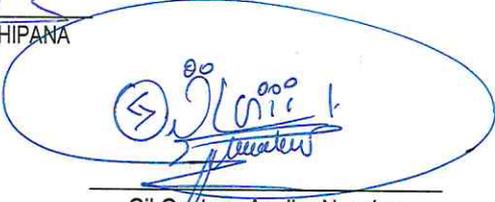
Es oportuno indicar que, en forma previa, se verificó en el portal institucional del OSCE, la vigencia de su inscripción en el RNP http://www.rnp.gob.pe/Constancia/RNP_Constancia/ValidaCertificadoTodos.asp

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA - MACUSANI
SIE-SIE-4-2023-MPC-M/CS-1,

y Relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente <http://www.osce.gob.pe/consultasenlinea/inhabilitados/busqueda.asp>, sin perjuicio de lo antes expresado, cabe destacar que El consentimiento del otorgamiento de la buena pro es publicado en el SEACE al día siguiente de producido, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 64° en su numeral 64.4 del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2019-EF /Modificado Decreto Supremo N.° 162-2021-EF (Vigente). COMITÉ DE SELECCIÓN da por aprobado el resultado sobre la apertura de oferta y el periodo de lances, en señal de conformidad suscribo la presente acta siendo las 04:00 p:m del 27 de Marzo del 2023.


Yoshi Yakelin Mamani Peña
PRIMER MIEMBRO


Walter Edison BIZARRO CHIPANA
Presidente


Gil Gustavo Aguilar Narváez
SEGUNDO MIEMBRO